

SESIÓN N° 159



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2020

En la Ciudad de Ica, a los trece días del mes de Agosto del año dos mil veinte, siendo las 9.09 horas., a través de videoconferencia se va a realizar la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, de acuerdo a la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, asumiendo su función de Secretario General de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, Dr. Manuel Jesús De La Cruz Vilca.

De acuerdo a lo señalado en la normatividad vigente, el Secretario General procede a pasar lista a los Señores integrantes del Consejo Universitario, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado:

ALTA DIRECCIÓN: Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector
Dra. Ruth Asela Saravia Alvear, Vicerrectora Académica
Dr. Martin Raymundo Alarcón Quispe, Vicerrector de Investigación

SEÑORES DECANOS: Dr. WILLIAM EBERTH RIOS ZEGARRA Decano de la Facultad de Contabilidad, Dr. FREDDY YONELL CALDERÓN RAMOS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. EPIFANIO HUAMANI LICAS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología; Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Dr. FREDY BENITO DÍAZ LÓPEZ Decano de la Facultad de Medicina Humana.

ALUMNOS: MEDINA HUAMAN ROSA STEFANY; MORENO FIGUEROA HELENA CANDY DE GUADALUPE; ASCAMA TINEO CAROLAY YANET Y ALFARO YNCA KATHERINE YOMARISSI.

INVITADOS: Dr. ROBERTO CASTAÑEDA TERRONES, Director de la Escuela de Posgrado; DR. ADOLFO GUILLERMO GAVILAN ORE, Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica y Dra. YSABEL MASSIRONI PALOMINO, Directora del Programa Deportivo de Alta Competencia

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo Universitario (12 asistentes), se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario.



AGENDA:

1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES CONFERIDOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales Aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 12
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

FACULTAD DE ADMINISTRACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	FALCON URIBE JONATHAN VICENTE	BACHILLER EN ADMINISTRACION	R.D. N° 204-FAD-UNICA-2020
2	LUCANA SOSA CLAENSSE	BACHILLER EN ADMINISTRACION	R.D. N° 160-FAD-UNICA-2020
3	PORTOCARRERO ALEJO GIANELA IVONE	BACHILLER EN ADMINISTRACION	R.D. N° 219-FAD-UNICA-2020
4	QUIJANDRIA NOA EDUWIN WILFREDO	BACHILLER EN ADMINISTRACION	R.D. N° 230-FAD-UNICA-2020
5	QUESSO SILVERA DARI YAMIRA	BACHILLER EN ADMINISTRACION	R.D. N° 181-FAD-UNICA-2020
6	STRAUB HINOSTROZA YRAIDA DOROTHY	BACHILLER EN ADMINISTRACION	R.D. N° 166-FAD-UNICA-2020

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	ANCHANTE CUQUIAN GLORIA BRIGGIT	BACHILLER EN EDUCACION (Historia y Geografia)	R.D. N° 987-2019-D-FCEH-UNICA
2	LUNA TORRES YARITZA CAROLINA	BACHILLER EN EDUCACION (INICIAL)	R.D. N° 023-2020-D-FCEH-UNICA
3	ESCAFE HERNANDEZ JOSELYNE STEPHANY	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Primaria)	R.D. N° 473-2019-D-FCEH-UNICA
4	HUAMANI ESCOBAR RUTH VICTORIA	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Primaria)	R.D. N° 473-2019-D-FCEH-UNICA
5	TICLLAHUANCA MALLMA SHIRLEY IVONNE	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Primaria)	R.D. N° 473-2019-D-FCEH-UNICA
6	CONDORI CANO MIRIAN PATRICIA	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Primaria)	R.D. N° 305-2019-D-FCEH-UNICA
7	GUTIERREZ RAMOS ZAIDA	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Primaria)	R.D. N° 305-2019-D-FCEH-UNICA
8	GUERRA GUERRERO ESTEFANY DEL ROSARIO	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Primaria)	R.D. N° 305-2019-D-FCEH-UNICA
9	GREGORIO HUALLCCA YAQUELIN CATY	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Primaria)	R.D. N° 475-2019-D-FCEH-UNICA
10	GARCIA SILVA BREY DAVID	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Primaria)	R.D. N° 475-2019-D-FCEH-UNICA
11	MEJIA ASTOCAZA ZAIDA GRISEL	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Inicial)	R.D. N° 012-2020-D-FCEH-UNICA
12	PALOMINO MUÑOZ ROSA LUZ JAQUELIN	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Inicial)	R.D. N° 012-2020-D-FCEH-UNICA



13	SIGUAS MORAN BETSY ELIZABETH	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Inicial)	R.D. N° 011-2020-D-FCEH-UNICA
14	VASQUEZ ASSERETO SOL MARIADEL PILAR	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Inicial)	R.D. N° 011-2020-D-FCEH-UNICA
15	ORE CUSI SOLEDAD	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Inicial)	R.D. N° 304-2019-D-FCEH-UNICA
16	RAMOS CCAMASACARI CORAIMA NAYADET	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Inicial)	R.D. N° 304-2019-D-FCEH-UNICA
17	TINTAYA ORE KELLY	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Inicial)	R.D. N° 304-2019-D-FCEH-UNICA
18	CHACON QUISPE RUBEN EULOGIO	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Matematica e Informatica)	R.D. N° 474-2019-D-FCEH-UNICA
19	YATACOMARCOS ANGIE KATHERINE	Licenciado en Ciencias de la Educacion (Matematica e Informatica)	R.D. N° 474-2019-D-FCEH-UNICA
COMPLEMENTACION UNIVERSITARIA - BACHILLER			
20	ALMEYDA ALMEYDA OLGA	BACHILLER EN EDUCACION (PRIMARIA)	R.D. N° 1002-2019-D-FCEH-UNICA
			R.D. N° -2019-D-FCEH-UNICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TURISMO Y ARQUEOLOGIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	ALZAMORA MARTINEZ GUADALUPE FAHIRUS	BACHILLER EN TURISMO	R.D. N° 145-D-FCCTA-UNICA-2020

FACULTAD DE CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	ALVARADO CUEBA MARVIN	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 072-D-FC-UNICA-2020
2	CHAMORRO JAYO YOSELYN ESTEYZEN	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 074-D-FC-UNICA-2020
3	GARCIA CCAYO ANDREA	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 075-D-FC-UNICA-2020
4	GARCIA FLORES MELISSA NOEMI	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 076-D-FC-UNICA-2020
5	HEREDIA FERNANDEZ HELI	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 077-D-FC-UNICA-2020
6	HUAMANI GABRIEL ALVARO CELESTINO	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 078-D-FC-UNICA-2020
7	MANSILLA NAVARRETE JUANA ELIAS	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 079-D-FC-UNICA-2020
8	MENDEZ RAFAELE YESICA	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 080-D-FC-UNICA-2020
9	MIRANDA LLAMOCCA THALIA LUZVENIA	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 081-D-FC-UNICA-2020
10	MONTOYA LEDESMA JANET MARIA	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 082-D-FC-UNICA-2020
11	NAVARRO VENEGAS JHON MARIO	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 084-D-FC-UNICA-2020
12	PACHAS ALARCON JOSELYN JANET	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 085-D-FC-UNICA-2020
13	RODRIGUEZ AYBAR MAGGIE ALEXANDRA	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 086-D-FC-UNICA-2020
14	SANTA CRUZ DIAZ KIARA ALEXANDRA	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 087-D-FC-UNICA-2020
15	ZAVALA VALENCIA TEREZA ANDREINA	CONTADOR PUBLICO	R.D.. N° 088-D-FC-UNICA-2020

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	PORTAL PINO OSWALDO ALEXANDER	BACHILLER EN DERECHO	R.D. N° 007-D-FDCP-UNICA-2020
2	FLORES TANTA BEATRIZ	BACHILLER EN DERECHO	R.D. N° 200-D-FDCP-UNICA-2020
3	HUACHIN ROJAS WALTER ANTHONY	BACHILLER EN DERECHO	R.D. N° 201-D-FDCP-UNICA-2020
4	HUAMANI HUAMAN MILAGROS JABOCA	BACHILLER EN DERECHO	R.D. N° 202-D-FDCP-UNICA-2020
5	MAGALLANES VILCA HEYDI YANIRA	BACHILLER EN DERECHO	R.D. N° 203-D-FDCP-UNICA-2020
6	MASCCO CCANCCE JONATHAN	BACHILLER EN DERECHO	R.D. N° 204-D-FDCP-UNICA-2020
7	NUÑEZ CRISPIN YENY BEATRIZ	BACHILLER EN DERECHO	R.D. N° 205-D-FDCP-UNICA-2020
8	SAUCEDO SANCHEZ MILTON CESAR	BACHILLER EN DERECHO	R.D. N° 206-D-FDCP-UNICA-2020
9	SOTO TUEROS JUNIOR ELMER	BACHILLER EN DERECHO	R.D. N° 207-D-FDCP-UNICA-2020
10	VALDEZ VALDEZ RUBEN DARIO	ABOGADO	R.D. N° 261-D-FDCP-UNICA-2019
11	ANGULO RODRIGUEZ CAROLL PATRICIA	ABOGADO	R.D. N° 208-D-FDCP-UNICA-2020
12	CCAHUAY CHAMANA BRIGITTE BETSY	ABOGADO	R.D. N° 209-D-FDCP-UNICA-2020
13	YACTAYO PANIAGUA JENNYFER KATHERINE	ABOGADO	R.D. N° 211-D-FDCP-UNICA-2020



FACULTAD DE ENFERMERIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	MITACC QUISPE ANIRA LISBETH	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 046-2020-FE-UNICA-D
2	PAUCAS FLORES YELITSA YOMIRA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 032-2020-FE-UNICA-D
3	FLORES PAREDES DAYANA DEL ROSARIO	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 034-2020-FE-UNICA-D
4	ESPINO ANCHANTE ANA VICTORIA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 025-2020-FE-UNICA-D
5	LUJAN BERROCAL MARITZABEL PAMELA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 028-2020-FE-UNICA-D
6	FERNANDEZ VILLANUEVA GEOVANNA ESTEFANY	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 033-2020-FE-UNICA-D
7	REYES YARASCA ANGIE ALEXANDRA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 026-2020-FE-UNICA-D
8	RAMOS HUAMAN ROSA HAYDEE	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 027-2020-FE-UNICA-D
9	HUAMANI CARDENAS MARILI ELIANA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 044-2020-FE-UNICA-D
10	AVALOS QUISPE JOSCELYN LISSETH	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 045-2020-FE-UNICA-D
11	CRIALES DIAZ JESSENIA KASANDRA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 037-2020-FE-UNICA-D
12	DONAYRE ASTOCAZA KATHERINE JOSSIE	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 030-2020-FE-UNICA-D
13	RAMOS HUAYTA YAQUELINE ESTEFANNY	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 029-2020-FE-UNICA-D
14	QUISPE PILLACA BETZAIDA NOEMI	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 042-2020-FE-UNICA-D
15	HERNANDEZ ESPINOZA KATIA MARIBEL	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 036-2019-FE-UNICA-D
16	HERNANDEZ YUPANQUI ALEXANDRA PATRICIA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 039-2019-FE-UNICA-D
17	APAIZA ORTIZ MELANY ALEJANDRA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 603-2019-FE-UNICA-D
18	YARASCA JERONIMO ERIKA PAOLA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 603-2019-FE-UNICA-D
19	HUAROTO CHINCHAY JAHAIRA NATHALY	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 603-2019-FE-UNICA-D
20	MAGALLANES ARROSPIDE YOSELYN CRISTEL	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 603-2019-FE-UNICA-D
21	MEDINA ARCOS LUIS ENRIQUE	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 575-2019-FE-UNICA-D
22	SANDIGA SIGUAS GABRIELA ALEJANDRA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 575-2019-FE-UNICA-D
23	RIOS LOZANO LENUN DAVID	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 038-2020-FE-UNICA-D
24	ORE TINCO CARMEN ROSARIO	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 043-2020-FE-UNICA-D
25	CARBAJO HUAMANI STEFFY ALESSANDRA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 040-2020-FE-UNICA-D
26	HUAMANI PALOMINO KRISTEL FIORELLA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 035-2020-FE-UNICA-D
27	SUCASACA HUARCAYA ERIKA VALERIA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 575-2019-FE-UNICA-D
28	TIPIANA ARCOS SHEYLLA ABIGAIL	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 575-2019-FE-UNICA-D
29	PACHECO ANTESANA EUGENE THAIS	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 603-2019-FE-UNICA-D
30	PALOMINO BENDEZU MARIA JOSE ALEJANDRA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 603-2019-FE-UNICA-D
31	RAMOS HUARCAYA LUIS MIGUEL	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 031-2020-FE-UNICA-D
32	YAURICASA CONDEÑA AMELY JORELY	LICENCIADO EN ENFERMERIA	R.D. N° 041-2020-FE-UNICA-D

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y PETROQUIMICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	ASTOCAZA REBATA EDGARDO JAVIER	BACHILLER EN INGENIERIA PETROQUIMICA	R.D. N° 398-2019-D/FIQyP-UNICA
2	AYALA MARTINEZ YORDANNO EFRAIN	BACHILLER EN INGENIERIA PETROQUIMICA	R.D. N° 275-2019-D/FIQyP-UNICA
3	BELSUZARRI ZARATE JOSSELL JAYR	BACHILLER EN INGENIERIA PETROQUIMICA	R.D. N° 399-2019-D/FIQyP-UNICA
4	MORAN VELASQUEZ MARVIN	BACHILLER EN INGENIERIA PETROQUIMICA	R.D. N° 295-2019-D/FIQyP-UNICA
5	ROJAS CUADROS EMILY ANDREA	BACHILLER EN INGENIERIA PETROQUIMICA	R.D. N° 274-2019-D/FIQyP-UNICA
6	VILLCAS SIERRA ROSITA ALONDRA DANIELA	BACHILLER EN INGENIERIA PETROQUIMICA	R.D. N° 288-2019-D/FIQyP-UNICA
7	RODRIGUEZ QUISPE GUSTAVO ALONSO	BACHILLER EN INGENIERIA PETROQUIMICA	R.D. N° 265-2019-D/FIQyP-UNICA
8	YARASCA AQUIJE ANGEL JESUS ANTONIO	BACHILLER EN INGENIERIA PETROQUIMICA	R.D. N° 255-2019-D/FIQyP-UNICA
9	RODRIGUEZ CAMPOS RENZO ENRIQUE	BACHILLER EN INGENIERIA PETROQUIMICA	R.D. N° 400-2019-D/FIQyP-UNICA
10	RAMOS TORRES YOSHELYM ROSAYDARA	BACHILLER EN INGENIERIA PETROQUIMICA	R.D. N° 276-2019-D/FIQyP-UNICA
11	MAGALLANES DIAZ VICTOR MANUEL	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 077-2020-D/FIQyP-UNICA
12	DIAZ CARHUAPUMA LUIS ENRIQUE	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 078-2020-D/FIQyP-UNICA



13	POLAR HUAMAN AMBAR JOSETTY	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 079-2020-D/FIQyP-UNICA
14	VICENTE PINCOS BRIGGIT ESTEFANI	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 080-2020-D/FIQyP-UNICA
15	LLAMOCA ESTRADA YUFRED JESUS	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 081-2020-D/FIQyP-UNICA
16	CORDOVA NORIEGA AYNAR ARTURO	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 082-2020-D/FIQyP-UNICA
17	YATACO YATACO ANDREI ANTHONY	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 083-2020-D/FIQyP-UNICA
18	MELGAR ARAUJO BRIGGITT CRYSTEL	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 085-2020-D/FIQyP-UNICA
19	CONTRERAS TREJO JUNIOR ESTEBAN	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 086-2020-D/FIQyP-UNICA
20	CUEVA PEBE BRENDA MAGALY	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 087-2020-D/FIQyP-UNICA
21	CUSIPUMA CORTEZ ZULEMA JHOSSELYN	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 088-2020-D/FIQyP-UNICA
22	MUÑA QUISPE MARLENY ERICA	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 089-2020-D/FIQyP-UNICA
23	APOLAYA TAYPE JOICE LISSET	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 090-2020-D/FIQyP-UNICA
24	TORRES SOTO JOAN RUSBALDO	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 092-2020-D/FIQyP-UNICA
25	MEJIA GUILLEN SILVANA MARINA	BACHILLER EN INGENIERIA QUIMICA	R.D. N° 093-2020-D/FIQyP-UNICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	ACOSTA YZAGUIRRE, NEYSHA LISSA	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 075-D-F.O-UNICA-2020
2	ALFARO HUAMANI MAYDEL KATERIN	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 076-D-F.O-UNICA-2020
3	BAUTISTA MALDONADO JONATHAN	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 077-D-F.O-UNICA-2020
4	BLANCO PACHAS GABRIELA NATHALY	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 078-D-F.O-UNICA-2020
5	CALDERON CHANCAS MIRTHA EDITH	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 079-D-F.O-UNICA-2020
6	CAYLLAHUA PUMA CINDY	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 080-D-F.O-UNICA-2020
7	ESCALANTE CRISOSTOMO LUCIANA PAOLA	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 081-D-F.O-UNICA-2020
8	FLORES MACOTELA WILMER	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 082-D-F.O-UNICA-2020
9	GUERRERO SAURIN REYNALDO ALFREDO	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 083-D-F.O-UNICA-2020
10	GUTIERREZ AYQUIPA SAMASHLY XIOMARA	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 084-D-F.O-UNICA-2020
11	HUAMAN TRIVEÑO ADALIA MARIA	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 085-D-F.O-UNICA-2020
12	INTIMAYTA ESCALANTE ANA CLAUDIA	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 086-D-F.O-UNICA-2020
13	JUNES ROJAS GIAN FRANCO	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 087-D-F.O-UNICA-2020
14	LLAMOCCA GUTIERREZ FIORELA SUEMI	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 088-D-F.O-UNICA-2020
15	LURITA TASAYCO YANIRE DEL ROSARIO	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 089-D-F.O-UNICA-2020
16	MANRIQUE CHIPANA ANGELA MERECI	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 090-D-F.O-UNICA-2020
17	MAMANI LIMASCCA NATALY ROSMERY	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 091-D-F.O-UNICA-2020
18	MEZA SALCEDO LUZ MARY	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 092-D-F.O-UNICA-2020
19	MUÑOZ ASCENCIO ROSA YSABEL	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 093-D-F.O-UNICA-2020
20	PACHECO VENTURA DIANA KAROLINA	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 094-D-F.O-UNICA-2020
21	PICHIHUA ALFARO RONY	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 095-D-F.O-UNICA-2020
22	PEREZ VERA ALDO SEBASTIAN	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 096-D-F.O-UNICA-2020
23	POMA ANCHITA BRENDA STEPHANY	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 097-D-F.O-UNICA-2020
24	QUISPE FAJARDO ELVIS YEYSSON	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 098-D-F.O-UNICA-2020
25	RAMIREZ CABRERA PAOLA CAMILA	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 099-D-F.O-UNICA-2020
26	RUBIO AYBAR SOLEDAD MARISA	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 101-D-F.O-UNICA-2020
27	SALINAS SALCEDO ANTONIO DAVID	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 102-D-F.O-UNICA-2020
28	SERRANO ALATA PATRICIA	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 103-D-F.O-UNICA-2020
29	TOMAYLLA SANCHEZ ANDREA ALEJANDRA	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 104-D-F.O-UNICA-2020
30	VIDALON PALOMINO NICOLE BRIZETHE	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 105-D-F.O-UNICA-2020
31	ZARATE GARCIA LIZETH NATALY	BACHILLER EN ODONTOLOGIA	R.D. N° 106-D-F.O-UNICA-2020
32	ACOSTA GUERRERO MALU MARELI	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 463-D-F.O-UNICA-2019
33	BAUTISTA HUAMAN KELLY JANDY	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 464-D-F.O-UNICA-2019
34	BONIFACIO CHALCO CATHERINE CANDY	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 465-D-F.O-UNICA-2019
35	CONISLLA GUZMAN KATHERYN IVONNE	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 452-D-F.O-UNICA-2019
36	CHAVEZ NAVARRO SARAI FIDELINA	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 451-D-F.O-UNICA-2019
37	MENDOZA MALLQUI SATURNINA	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 453-D-F.O-UNICA-2019
38	DE LA CRUZ YUPANQUI WENDY MELISSA	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 413-D-F.O-UNICA-2019
39	JERONIMO CASTILLO JORGE ANTONIO	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 420-D-F.O-UNICA-2019
40	LOPEZ ALVAY DEYSI MILAGROS	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 421-D-F.O-UNICA-2019
41	DELGADILLO VILCHEZ FLOR DE MARIA	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 454-D-F.O-UNICA-2019
42	FLORES CARRION ALEXIS ROBERTO	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 455-D-F.O-UNICA-2019



43	GEJAÑO CHACALIAZA BRAYAN	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N°456-D-F.O-UNICA-2019
44	ESCOBAR HERRERA MILAGROS	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 414-D-F.O-UNICA-2019
45	FIESTAS HURTADO KATHERINE BRIZETTE	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 415-D-F.O-UNICA-2019
46	VALENCIA MOLINA MIRIAM	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 422-D-F.O-UNICA-2019
47	FIGUEROA PEREZ ANA BELEN	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 416-D-F.O-UNICA-2019
48	JURADO ECHACCAYA OLIVIA JESUSA	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 393-D-F.O-UNICA-2019
49	PILCO CAMA OSCAR JOEL	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 394-D-F.O-UNICA-2019
50	HUAMAN HERNANDEZ FRANCESCA ALESSANDRA	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 418-D-F.O-UNICA-2019
51	HUAMAN HINOSTROZA STEPHANNY JULISSA	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 419-D-F.O-UNICA-2019
52	HUAMANI ARONES EDDIE ALBERTO	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 417-D-F.O-UNICA-2019
53	POLANCO HUAMANCHA JEANFRANK PEDRITO	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 458-D-F.O-UNICA-2019
54	PAUCCA JARPI JORGE	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 457-D-F.O-UNICA-2019
55	RAMOS CACERES ANGELA	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 459-D-F.O-UNICA-2019
56	RIMACHE GOMEZ SOLEDAD	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 460-D-F.O-UNICA-2019
57	RODRIGUEZ GUERRA ALEXIS	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 323-D-F.O-UNICA-2019
58	TARQUI CERON NILO	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 461-D-F.O-UNICA-2019
59	TORO PORTAL GEYSER	CIRUJANO DENTISTA	R.D. N° 462-D-F.O-UNICA-2019

FACULTAD DE POSGRADO (MAESTRIA)

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	MAESTRO MENCION EN	N° DE RES. DECANAL
1	DIAZ HERNANDEZ RAUL ALFONSO	FARMACIA Y BIOQUIMICA MENCION: GESTION Y ATENCION FARMACEUTICA	R.D. N° 0358-EPG-UNICA-2019

FACULTAD DE POSGRADO (DOCTORADO)

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCTOR EN	N° DE RES. DECANAL
1	BARNETT VALDIVIA NEPTALI JESUS	CIENCIAS EMPRESARIALES	R.D. N° 0148-EPG-UNICA-2020
2	ESPINO BALDIÑO MIGUEL ANGEL	CIENCIAS EMPRESARIALES	R.D. N° 0147-EPG-UNICA-2020
3	SALCEDO HERNANDEZ MONICA GABRIELA	EDUCACION	R.D. N° 0145-EPG-UNICA-2020
4	LEGUA ANGULO JESUS GENARO	GESTION AMBIENTAL	R.D. N° 0149-EPG-UNICA-2020
5	GARCIA ESPINOZA CEDIDEC	GESTION AMBIENTAL	R.D. N° 0076-EPG-UNICA-2020
6	NOA CHAVEZ EUFEMIO	GESTION AMBIENTAL	R.D. N° 0-EPG-UNICA-2020

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	CANTORAL AYQUIPA NATTALY ROSARIO	QUIMICO FARMACEUTICO	R.D. N° 030-D/FFB
2	ATENCIO ASCAMA VANIA SOFIA	QUIMICO FARMACEUTICO	R.D. N° 029-D/FFB
3	QUISPE PACHECO ERICK SAMUEL	QUIMICO FARMACEUTICO	R.D. N° 313-D/FFB
4	ROMAN GUTIERREZ JANETH VANNESSA	QUIMICO FARMACEUTICO	R.D. N° 031-D/FFB

2. DESIGNACION DE LA COMISIÓN PARA EL CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATO DOCENTE EN LA MODALIDAD VIRTUAL 2020-I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” indica que el Consejo Universitario debe designar a los integrantes de la Comisión Central para el Concurso Público para Contrato Docente en la Modalidad Virtual 2020-I de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”. Así mismo, cada Facultad tiene que designar a la Comisión de Evaluación para este Concurso, debe estar integrada por 03 Docentes Principales con Grado de Doctor. Solicita propuestas de docentes para integrar la Comisión Central de Concurso.



Dr. Epifanio Huamani Licas, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología; propone al Dr. Jesús Cahua Jayo.

Dr. Freddy Calderón Ramos Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; propone al Dr. Juan de Dios Sandoval Rivas.

Dra. Martha García Wong Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; propone al Dr. Carlos Hermógenes Sotelo Donayre.

No existiendo más propuestas, se va a someter a votación.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Designar la Comisión Central Para el Concurso Público para Contrato Docente en la Modalidad Virtual 2020-I de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, integrada por:

- Dr. Carlos Hermógenes Sotelo Donayre **Presidente**
- Dr. Jesús Cahua Jayo
- Dr. Juan de Dios Sandoval Rivas

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 11
En contra : 00
Abstención : 01 (Dra. Asela)

APROBADO POR MAYORIA.

3. FLEXIBILIDAD EN LA PLATAFORMA SIGE EN CUANTO A LA ASISTENCIA DE ESTUDIANTES.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” indica que estamos en fase inicial en el uso de la Plataforma SIGE adjunto a la Plataforma Zoom para las videoconferencias. Está quedando registrado en SIGE la asistencia de docentes y alumnos cuando usan la videoconferencia.

En esta nueva experiencia de enseñanza no presencial, existen estudiantes que están bajando en forma asíncrona las clases, sin embargo, la Plataforma SIGE los está registrando como ausentes. A Fin de este mes se debe hacer una evaluación de esta enseñanza no presencial en la Universidad.



Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" propone que se debe flexibilizar la asistencia de los estudiantes en estos primeros 30 días de enseñanza no presencial por tener dificultades para conectarse a la Plataforma SIGE por carencia de equipos o dificultades con la conexión a Internet. Deja a consideración del Consejo Universitario esta propuesta.

Dr. Benito Díaz López Decano de la Facultad de Medicina Humana, señala que esta propuesta es un retroceso, es necesario conocer cuántos estudiantes por Facultades están en esta situación. El TIC debe proporcionar la información referida al número de estudiantes con inasistencias a las sesiones programadas por los docentes de las diversas Facultades para que el Consejo Universitario tome la decisión más apropiada.

Tener en cuenta que el Reglamento de Evaluaciones establece que el 30% de inasistencias inhabilita al estudiante y la Plataforma SIGE automáticamente lo va a sacar del Sistema.

Dr. William Ríos Zegarra Decano de la Facultad de Contabilidad señala que existen problemas de los alumnos para ingresar a la Plataforma SIGE porque carecen de conexión adecuada a Internet. Para tomar decisión sobre flexibilidad en asistencia de los estudiantes a las clases no presencial es necesario contar con información de las asistencias de los alumnos de cada una de las Facultades de la Universidad.

Hace mención que la asistencia de los estudiantes es automática en la videoconferencia quien brinda un reporte y también se registra asistencia de estudiantes en Intranet, pero por dificultades de los docentes en el manejo de Intranet, están tomando lista los propios docentes para su propio control. A su parecer basta con el registro de asistencia a la videoconferencia.

Es de la opinión que se debe brindar facilidades a los estudiantes que presentan dificultades para conectarse a la Plataforma SIGE, pero sin disminuir la calidad de la enseñanza.

Pide solucionar en forma urgente el problema de asistencia de los estudiantes a sus clases no presenciales.

Dr. Freddy Calderón Ramos Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas indica que la enseñanza no presencial en la Universidad es un proceso nuevo al cual se tienen que adecuar los docentes y estudiantes. Las dificultades que hoy se conocen se deben más que nada a que existen dificultades para manejar la Plataforma SIGE. Conoce el problema de muchos estudiantes de su facultad que tienen dificultades con la conexión a Internet.



Dra. Martha García Wong Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica opina que se debe dar flexibilidad a los alumnos y docentes para el control de clases y asistencia de los estudiantes. La plataforma SIGE cuando un estudiante abandona la video conferencia por problemas de conexión a Internet, cuando se arregla o regresa la línea, la Plataforma no permite el reingreso del estudiante, esta situación perjudica al estudiante.

Estudiante Rosa Medina Huamán solicita que se entienda la situación de los estudiantes que presentan dificultades para conectarse a la Plataforma SIGE, sin embargo, están haciendo grandes esfuerzos para poder cumplir con las tareas o trabajos que dejan los docentes en cada una de sus clases. Estas tareas deben tener un tiempo mínimo de entrega que puede ser de un día.

Solicita flexibilidad en la asistencia de los estudiantes con problemas de conexión de Internet.

Estudiante Katherine Alfaro Ynca solicita facilidades para los estudiantes de escasos recursos económicos. Muchos estudiantes están recibiendo sus clases no presenciales a través de celulares. La plataforma Zoom en varias oportunidades se cuelga y no considera la asistencia de los alumnos.

Solicita flexibilidad en el registro de asistencia de los estudiantes que tienen problemas técnicos de conexión a Internet y no les permiten conectarse a la Plataforma SIGE o a las Videoconferencias mediante la Plataforma Zoom.

Dra. Asela Saravia Alviar Vicerrectora Académica de la U.N.ICA, indica que antes de Aprobar el Reglamento de Evaluaciones ya se tenía información de las dificultades que tenían que afrontar los estudiantes en la disponibilidad de línea de Internet. La flexibilidad en la asistencia de los estudiantes a las clases no presenciales puede disminuir la cantidad de asistentes a las clases.

Estudiante Helena Moreno Figueroa informa que muchos estudiantes están siendo perjudicados en las asistencias por no contar con la conexión a Internet o no contar con los equipos adecuados para las clases no presenciales. Es necesario conocer cuántos estudiantes de las Facultades se encuentran con problemas de conexión a Internet para tomar la solución más adecuada. Pide a los docentes flexibilidad en la asistencia y entrega de trabajos que están dejando y que los estudiantes haciendo grandes esfuerzos lo están cumpliendo.



Dr. Benito Diaz López Decano de la Facultad de Medicina Humana, solicita que los Decanos y el TIC den a conocer cuántos estudiantes tienen este problema de inasistencia a las clases virtuales y además conocer el motivo de la inasistencia, esta se debe a dificultad de conexión a Internet o el uso de equipo inadecuado para la clase virtual.

Es necesario conocer el problema en su integridad, las inasistencias de los estudiantes son de su competencia o la deficiencia es de la Plataforma contratada por la Universidad para la enseñanza no presencial.

Dr. William Ríos Zegarra Decano de la Facultad de Contabilidad hace mención que el Gobierno a través del Ministerio de Educación están Educación Primaria y secundaria en la modalidad de enseñanza virtual sin considerar asistencia de los alumnos. Indica además que la Universidad ha realizado grandes esfuerzos para garantizar la enseñanza no presencial, contratando los servicios de Videoconferencia a través de la Plataforma Zoom y utilizando su propia Plataforma “Sistema Integrado de Gestión Educativa”.

Es de la opinión que la asistencia debe ser flexible para los estudiantes que tengan inconvenientes y que sean verificables, pero a los demás estudiantes se debe considerar asistencia obligatoria a acuerdo a las normas vigentes.

Dr. Martin Alarcón Quispe Vicerrector de Investigación de la U.N.ICA indica que el problema que presentan los estudiantes es no contar con los requerimientos de orden técnico necesarios para conectarse a las Plataformas SIGE y Zoom que está utilizando la Universidad en esta modalidad de enseñanza no presencial que brinde la garantía que se cumplen con las condiciones de calidad exigidas por SUNEDU.

Sugiere buscar una forma de flexibilizar la situación de ellos estudiantes, pero que no genere dificultades a los docentes y menos a la Universidad, porque las normas de cumplimiento son de igual aplicación para todos.

Epifanio Huamani Licas Decano de la facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología es de la opinión que la flexibilidad no debe ser Acuerdo del Consejo Universitario, mas bien recomienda que los Decanos de las Facultades deben dialogar con los docentes de su Facultad para que sean ellos quienes brinden flexibilidad a sus estudiantes.

Estudiante Rosa Medina Huamán solicita que se brinde apoyo a los estudiantes que no cuentan con los medios requeridos para escuchar las clases no presenciales.



Dr. Benito Diaz López Decano de la Facultad de Medicina Humana indica que la flexibilidad debe estar orientada a apoyar a los estudiantes que justificadamente han tenido dificultades para ingresar a las Plataformas de SIGE y Zoom por carecer de conexión a Internet o por no contar con los equipos adecuados.

Los Decanos en coordinación con TIC deben analizar la cantidad de alumnos que no asisten a las clases no presenciales para tomar la decisión más adecuada.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” informa al Consejo Universitario que la Universidad ha entregado 1400 KIT a estudiantes de extrema pobreza, cuya relación fue elaborada por MINEDU.

Son las Facultades quienes deben informar al Rector las dificultades que tienen sus estudiantes para ingresar a las Plataformas de SIGE y Zoom. La flexibilidad esta dirigida a brindar facilidad al estudiante, se debe verificar las dificultades que tiene para conectarse a las Plataformas SIGE Y Zoom y confirmar si cuenta con facilidades para la conexión a Internet y si cuenta con el equipo adecuado para recepcionar las clases no presenciales.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “ *Otorgar Flexibilidad a los alumnos de las Facultades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” que tienen dificultades para ingresar a las Plataformas del Sistema Integrado de Gestión Educativa (SIGE) y Zoom respectivamente por tener dificultades en la conexión a Internet o no contar con el equipo adecuado requerido para asistir a sus clases no presenciales*”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 12
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

4. OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO POR SEPELIO Y LUTO:

APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
UCULMANA FERREYRA ABRAHAM TOMAS	DOCENTE
PAREDES LENGUA JOPSE WILFREDO	DOCENTE CESANTE
GUERRA DE FALCON MARCELA ZULEMA (ESPOSA)	ADMINISTRATIVO CESANTE
HUAMANI MORAN PIO JUSTINIANO	ADMINISTRATIVO



MUSTO URIBE ANDREA DEL ROSARIO (HIJA)	ADMINISTRATIVO
URIBE CABRERA ROSARIO PILAR (ESPOSA)	ADMINISTRATIVO
ALARCON NUÑEZ LUZ MARÍA	ADMINISTRATIVO
PARRA SIGUAS CARMEN PETRONILA	ADMINISTRATIVO

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Aprobar el Pago de Bonificación de Subsidio por Sepelio y Luto a Don Abraham Tomas Uculmana Ferreyra Docente Nombrado en la Categoría y Clase de Asociado a Dedicación Exclusiva”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 12
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Aprobar el Pago de Bonificación de Subsidio por Sepelio y Luto al Sr. JOSE WILFREDO PAREDES LENGUA, Docente Cesante”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 12
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Aprobar el Pago de Bonificación de Subsidio por Sepelio y Luto a la Sra. MARCELA ZULEMA GUERRA DE FALCON, en calidad de conyugue supérstite, por el deceso de su señor esposo PEDRO UBALDO FALCON GAVILAN”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 12
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente



acuerdo: “Aprobar el Pago de Bonificación de Subsidio por Sepelio y Luto al Sr. HUAMANI MORAN PIO JUSTINIANO, Servidor Administrativo Nombrado con Nivel Remunerativo STA”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 12
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Aprobar el Pago de Bonificación de Subsidio por Sepelio y Luto a la Sra. ANDREA DEL ROSARIO MUSTTO URIBE, hija supérstite, por el deceso de su señor padre Q.E.V.F LUIS ALBERTO MUSTTO DONAYRE (SERVIDOR ADMINISTRATIVO NOMBRADO)”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 12
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Aprobar el Pago de Bonificación de Subsidio por Sepelio y Luto a la Sra. ROSARIO PILAR URIBE CABRERA, cónyuge supérstite, , por el deceso de su señor esposo Q.E.V.F. LUIS ALBERTO MUSTTO DONAYRE”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 12
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Aprobar el Pago de Bonificación de Subsidio por Sepelio y Luto a la Sra. LUZ MARIA ALARCON NUÑEZ, servidora administrativa nombrada, por el deceso de su señor padre Q.E.V.F. NATIVIDAD FRANCISCO ALARCON QUISPE”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:



A favor : 12
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Aprobar el Pago de Bonificación de Subsidio por Sepelio y Luto a la Sra. CARMEN PETRONILA PARRA SIGUAS, Servidora Administrativa Nombrada, con Nivel Remunerativo STA, por el deceso de su Señor Padre Q.E.V.F. DOMINGO PARRAS ROJAS”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 12
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

5. OTORGAMINETO DE 30 AÑOS DE SERVICIO AL DOCENTE EPIFANIO HUAMANI LICAS

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al servidor docente nombrado EPIFANIO HUAMANI LICAS con Categoría y Clase de Principal a Dedicación Exclusiva adscrito a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 12
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 22.10 horas del día 13 de Agosto de 2020, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario.

Fdo. Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga y Fdo. Dr. Manuel Jesús de la Cruz Vilca Secretario General de la UNICA.